

FORO NACIONAL DE FAMILIA – BUENAS PRÁCTICAS



CONCLUSIONES DEL PREFORO

Bogotá, 3 de septiembre de 2014

En el marco del Vigésimo Aniversario de la Proclamación del Año Internacional de la Familia (1994-2014), se realizó el Foro Nacional de Familia – Buenas Prácticas el pasado 4 y 5 de septiembre. Previo a este, se llevó a cabo un Preforo que desarrolló cuatro mesas de trabajo para profundizar en los temas de (1) políticas públicas de familia, (2) género, (3) cuidado, y (4) relaciones democráticas en su interior. Todo esto con el fin de lograr acuerdos y aportes para las políticas públicas de apoyo y fortalecimiento a las familias, tanto en el orden nacional como en los territorios. El Preforo contó con la participación de expertos internacionales en cada uno de los temas, y entre los participantes de todas las mesas se contó con miembros del sector público, de la sociedad civil, de organismos internacionales y de la academia.

Como primera conclusión, el objetivo fundamental de una política pública de familia debe ser acompañar los cambios que reflejan la conformación y las prácticas de las familias, y con esto asumir que las conductas al interior de la familia son decisiones que éstas han tomado, fruto de sus circunstancias o experiencias. Si se entiende que las familias ya no operan de la misma forma que antes, una política pública tendrá eso en cuenta y le prestará más atención a las transformaciones de la realidad de las familias. Ciertamente es más difícil pensar en clave de la diversidad, pero es la única opción.

En segundo lugar, es claro que existe una dificultad para el desarrollo de las políticas públicas de género, y esto se debe, en gran medida, a que ha resultado complicado cambiar la mentalidad con respecto a la familia de quienes hacen política. Hay que implementar a fondo el enfoque diferencial con el trabajo en las distintas comunidades, o de lo contrario ningún trabajo desde el Estado será efectivo ni responderá a las insuficiencias actuales.

En otros países de América Latina, las relaciones democráticas al interior de la familia se han venido construyendo a partir de las propias comunidades, y esto ha llevado a la construcción de políticas públicas más efectivas. Se recomienda, por tanto, aprender de

las experiencias de otros países al respecto, así como replantear los conceptos que tienen que ver con el tema de relaciones democráticas.

Finalmente, con respecto al cuidado y la dependencia en la familia, la conclusión general es que este tema ya no puede ser un asunto privado y exclusivo de las familias, sino que debe pasar al interés público, del Estado. Además, es importante también crear redes de cuidado con distintas entidades, sobre todo con instituciones del área de la salud. Todo esto tiene que ver con el ideal de vida, en un país que cuida y, además, reconoce a quien cuida.